

OTROSÍ No 2 DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

Calle 22 # 6-27

Bogotá

REFERENCIA: Otrosí No 2 Acuerdo Consorcial - Proceso de contratación No. IDU-LP-SGI-017-2022, Objeto: CONSTRUCCIÓN DE LA INTERSECCIÓN A DESNIVEL DE PUENTE ARANDA Y DEMAS OBRAS COMPLEMENTARIAS, CORRESPONDIENTE A LAS OBRAS DE ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA TRONCAL CALLE 13 EN BOGOTÁ D.C. "(LOTE 1)

Estimados señores:

Los suscritos, **JUAN CARLOS CUBILLOS ESCUDERO y TATIANA DEL CARMEN OTERO GARCES** debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **CONSTRUCTORA CONCONCRETO S.A y CONCONCRETO PROYECTOS S.A.S.**, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido modificar el acuerdo consorcial presentado en el marco del proceso de contratación de la referencia, previas las siguientes consideraciones y antecedentes a saber:

1. El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%)
CONSTRUCTORA CONCONCRETO S.A.	75,00%
CONCONCRETO PROYECTOS S.A.S.	25,00%

2. El Consorcio se denomina **CONSORCIO CC L1**
3. El día 10 de marzo de 2023, se suscribió el acuerdo consorcial con la finalidad de presentar la oferta en el proceso de contratación de la referencia y en caso de resultar adjudicatarios del contrato correspondiente al proceso, realizar su ejecución.
4. La duración del consorcio es de treinta y seis (36) meses y, en ningún caso será inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más.
5. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.
6. Que se hace necesario modificar el Otrosí No1 celebrado el 14 de marzo del 2024 y que modificaba el acuerdo consorcial suscrito el 10 de marzo de 2023, en el entendido que, -a partir de la fecha de suscripción del presente documento-, fungirá como representante legal del **CONSORCIO CC L1** será **JOSE LUIS HURTADO MEDINA**,

identificado con C.C. 76.306.256 de Popayán, quien está expresamente facultado para suscribir todos los documentos y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

7. Que aunado a lo expuesto, se recalca que, el representante suplente del consorcio es **TATIANA DEL CARMEN OTERO GARCÉS**, identificado con C. C. No. 39.777.687, quien está expresamente facultado para suscribir todos los documentos y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

Por lo anterior, las partes hemos acordado suscribir el presente documento, el cual, se registrará por las disposiciones del acuerdo consorcial suscrito el día 10 de marzo de 2023 y las siguientes:

PRIMERO: MODIFICAR los Numerales 6° y 8° del acuerdo consorcial suscrito el día 10 de marzo de 2023, los cuales para todos los efectos quedarán así:

“6. El representante del consorcio es **JOSE LUIS HURTADO MEDINA**, identificado con C. C. No. 76.306.256, quien está expresamente facultado para suscribir todos los documentos y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

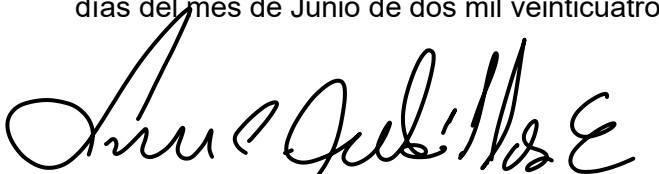
(...)

El Señor **JOSE LUIS HURTADO MEDINA** acepta su nombramiento como representante legal del **CONSORCIO CC L1**”.

SEGUNDO: Continúan vigentes todas las estipulaciones del contrato que no se hayan modificado por lo acordado en este documento.

TERCERO: El presente documento se perfecciona con la firma de las partes.

En constancia y en señal de aceptación, se suscribe en Bogotá D.C., a los DIECINUEVE (19) días del mes de Junio de dos mil veinticuatro (2024), así:


JUAN CARLOS CUBILLOS ESCUDERO
Cédula No. 71.624.406
Representante Legal
CONSTRUCTORA CONCONCRETO S.A.
Nit 890.901.110-8


TATIANA DEL CARMEN OTERO G
Cédula No. 39.777.687
Representante Legal
CONCONCRETO PROYECTOS S.A.S.
Nit 901.511.199-8



JOSE LUIS HURTADO MEDINA
Cédula No. 76.306.256
Representante Legal
CONSORCIO CC L1



TATIANA DEL CARMEN OTERO G
Cédula No. 39.777.687
Representante Legal Suplente
CONSORCIO CC L1